

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTRATOS JUAN RODÉS. CONVOCATORIA AES-LEIS 2025**

**A. VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS CURRICULARES DE LA PERSONA CANDIDATA: 0-60 PUNTOS**

<p><b>PUBLICACIONES.</b> Periodo Valorable: 2020 - fin plazo presentación solicitudes.</p> <p><u>Autor/a principal:</u> primer/a firmante, último/a firmante o autor/a de correspondencia. Para la consideración de estas posiciones, se tendrán en cuenta un máximo de 3 firmantes co-principales.</p>	0-40	<p>10 publicaciones, 4 puntos máximos por publicación</p> <p>En cada publicación se valorará en la justificación narrativa cada uno de los siguientes items:</p> <p><b>a)</b> Relevancia del artículo en el área de conocimiento: se valorará el lugar relativo que ocupa la revista y la narrativa justificativa de citaciones (citación normalizada, indicadores de posición, contextualización de la citación respecto a la interacción entre disciplinas, prestigio de las instituciones internacionales o nacionales que citan, conforme a la guía y vídeo "Indicadores para la defensa del impacto científico en convocatorias ISCIII"), indicando la fecha de consulta*</p> <p><b>b)</b> Repercusión, potencial o real, de los resultados en innovación o aplicación básica, traslacional o clínica</p> <p><b>c)</b> Lugar que ocupa la persona candidata en la publicación (se valorará especialmente la autoría principal) y contribución al manuscrito</p> <p><b>d)</b> Coherencia entre la selección de la publicación y la trayectoria investigadora, en relación con la propuesta presentada.</p> <p>Se tendrá especial consideración a aquellas publicaciones que se encuentren entre el 10% de las más citadas mundialmente de su área.</p>
<b>OTROS MÉRITOS</b>	0-20	Valoración de participación en PI, generación de patentes y movilidad

**B. VALORACIÓN DE LA PROPUESTA: 0-40 PUNTOS**

<b>CALIDAD CIENTÍFICO-TÉCNICA</b>	0-15	
<b>VIABILIDAD Y OPORTUNIDAD DE LA PROPUESTA</b>	0-15	
<b>IMPACTO DE LA ACTUACIÓN EN LA CAPACIDAD DE I+D+I DE LA ENTIDAD BENEFICIARIA</b>	0-10	

\* <https://www.isciii.es/recursos-de-solicitudes/documentos-normalizados>

**PUBLICACIONES**

**No contabilizan**

Capítulos de libros, suplementos, publicaciones remitidas o en revisión

No firma de grupo/consorcio

**Contabilizan**

10 publicaciones que contengan resultados originales del periodo 2020-fin plazo presentación solicitudes (deberán incluir PMID o DOI)

Se aceptan publicaciones en prensa debidamente acreditadas mediante texto completo y carta del editor con fecha de aceptación del manuscrito.

Debe adjuntarse a la solicitud la documentación acreditativa de las publicaciones seleccionadas de no ser estas de acceso abierto.